

12

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SCHWAGER ENERGY S.A.

ABRIL -2018

En Santiago, a **30 de abril del 2018**, siendo las 11,40 horas, en las dependencias del Hotel NH, ubicado en avenida Vitacura 2610, comuna de **Las Condes, de la ciudad de Santiago, Región Metropolitana**, se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad anónima abierta **SCHWAGER ENERGY S.A.**, Rol Único Tributario 96.766.600-9, junta que fue presidida por el Presidente del Directorio y por lo tanto de la sociedad, don **ANDRÉS RICARDO ROJAS SCHEGGIA**, actuando como secretario el Gerente General de la compañía don **ALEX ACOSTA MALUENDA**, oportunidad en que se trataron las materias y se adoptaron los acuerdos que a continuación se indican:

Tomó la palabra el Sr. Presidente: Muy buenos días Señores Accionistas: Siendo las **11,40** horas, del día **30 de abril de 2018**, en mi calidad de Presidente de Schwager Energy S.A. y de conformidad con sus Estatutos, presido la presente Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al **ejercicio 2017**. Si no hay oposición, actuará de secretario el señor Gerente General de la sociedad, don **ALEX ACOSTA MALUENDA**. Se deja constancia que los accionistas aprueban esto unánimemente.

Solicito a continuación al Señor Fiscal de la Compañía, don **JUAN ARNALDO FIGUEROA ASTUDILLO**, que dé cuenta del **cumplimiento** de

las formalidades necesarias para la correcta constitución de esta Junta e informe de la asistencia, la convocatoria y el objeto de la misma.

PRIMERO: ASISTENCIA, CONVOCATORIA, OBJETO Y CONSTITUCION

DE LA JUNTA: Sr. Figueroa: Las formalidades cumplidas para la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, fueron las siguientes: Se encuentran presentes en sala, personalmente o debidamente representados, accionistas que reúnen entre todos ellos la cantidad de **9.543.674.285 acciones**, que equivalen a un **79,482592%** del total de las acciones emitidas por la sociedad que son -a la fecha- la cantidad de **12.007.250.906 (doce mil siete millones doscientos cincuenta mil novecientos seis)** acciones. Los señores accionistas o sus representantes, han firmado la Hoja de Asistencia y todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la sociedad, con cinco días hábiles de anticipación a esta fecha. Los poderes de las personas que concurrieron en representación de accionistas fueron calificados y aprobados por unanimidad, sin observaciones, quedando éstos archivados en la compañía junto a la Hoja de Asistencia debidamente firmada. Se da cumplimiento entonces al quórum establecido en los estatutos sociales y en el artículo 61 de la Ley dieciocho 18.046 para celebrar esta Junta y tomar acuerdo respecto de las materias señaladas en la convocatoria y otras propias de junta general ordinaria de accionistas. Se deja constancia que los accionistas presentes o representados en esta junta, son los siguientes, se acuerdo con informe a que a la hora de inicio de la junta ha emitido la empresa Depósito Central de Valores S.A., (DCV):

Nombre o Razón social asistente	R.U.T.	Acciones propias	Acciones en custodia	Acciones representadas	Total acciones	% Total
BANCHILE C DE B S A (DEL PRADO ALARCON DIEGO FERNANDO)	96.571.220-8 (16.096.347-6)	0	1.886.240.511	0	1.886.240.511	15,709179 %
BAVESTRELL O DELLA- TORRE ALDO MARIO	9.047.926-1	0	0	64.366.411	64.366.411	0,536063 %
ELIZONDO ARIAS CARLOS WASHINGTON	5.628.700-0	43.000	0	0	43.000	0,000358 %
EUROAMERIC A C DE B S.A. (RESTREPO MARIN DIEGO)	96.899.230-9 (14.603.065-3)	0	959.542.902	0	959.542.902	7,991362 %
FUENTES SANTIS ENRIQUE RENE	5.243.637-0	0	0	93.162.080	93.162.080	0,775882 %
GRAF CORREDORE S DE BOLSA S.A. (GOYCOLEA SÁEZ FEDERICO JOSE)	76.513.680-6 (14.120.382-7)	0	281.586.017	0	281.586.017	2,345133 %
ITAU CORPBANCA CORREDORE S DE BOLSA SA (SALAS AGUILERA KATHERINE	96.665.450-3 (17.596.616-1)	0	921.423.331	0	921.423.331	7,673891 %

TATIANA)						
LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA (ALE PIZARRO MAURICIO ANDRES)	80.537.000-9 (15.104.181-7)	0	1.772.486.845	0	1.772.486.845	14,761804 %
PALACIOS IBASETA JOSE LUIS	9.780.728-0	10.000.00 0	0	1.565.770.589	1.575.770.589	13,123492 %
PRENZEL LEUPOLT ERIC F	2.167.127-4	13.644	0	0	13.644	0,000114 %
ROJAS SCHEGGIA ANDRES RICARDO	6.460.240-3	838.332.2 03	0	151.343.891	989.676.094	8,242320 %
SANTANDER CORREDORE S DE BOLSA LIMITADA (SOLER REYES MARIO RODRIGO)	96.683.200-2 (12.064.544-7)	0	709.362.861	0	709.362.861	5,907787 %
TRESPALACIO S BUSTAMANTE FRANCISCO ANTONIO	6.957.644-3	0	0	290.000.000	290.000.000	2,415207 %

CONVOCATORIA: Continuando el Sr. Fiscal: a) de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y en las disposiciones reglamentarias vigentes, la convocatoria a esta Junta fue acordada por el Directorio de la Sociedad, en sesión de fecha **28 de marzo del 2018**. b) La citación a Junta Ordinaria fue oportunamente comunicada a la Comisión para el Mercado

Financiero (CMF), sucesora de la SVS y a las Bolsas de Valores del país. c) Los avisos correspondientes a la convocatoria a esta Junta Ordinaria de Accionistas se publicaron en el **diario El Mercurio los días 14, 19 y 25 de abril del 2018, y en el Diario Financiero, los días 13, en edición digital, 16, 19 y 25 de abril del 2018.** d) La totalidad de los señores accionistas con domicilio registrado en la sociedad, fueron citados por carta despachadas entre los días **13 de abril de 2018**, a su domicilio, por correo certificado, según lo que se nos ha informado por el Depósito Central de Valores S.A.

OBJETO DE LA PRESENTE JUNTA: Agrega al Sr. Figueroa que, según se expresa en los avisos de convocatoria, las materias a tratar corresponden a asuntos propios de una Junta Ordinaria de Accionistas y son las siguientes:

- 1) Cuenta del Presidente.
- 2) Informe del Comité de Directores y Auditoría.
- 3) información sobre operaciones relacionadas previstas en el artículo 146 de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- 4) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos al ejercicio del año 2017.
- 5) Fijar la Remuneración del Directorio.
- 6) Fijar la Remuneración del Comité de Directores y Auditoría y aprobación del presupuesto de gastos -de su funcionamiento.
- 7) Designación de Auditores Externos.
- 8) Elección del Directorio.

9) Tratar las demás materias que competen a las Juntas Ordinarias de Accionistas, conforme a la ley y a los estatutos de la sociedad.

En consecuencia, el Sr. Presidente don **Andrés Ricardo Rojas Scheggia**, expresa que, habiéndose cumplido con las formalidades que establecen la ley y nuestros estatutos y siendo la hora antes indicada, declara legalmente constituida esta Junta Ordinaria de Accionistas y abre la sesión.

SEGUNDO: CUENTA DEL PRESIDENTE. El Presidente procede a dar lectura a la carta dirigida a los accionistas que está contenida en la memoria anual, la que es del siguiente tenor: "Estimados Accionistas: A nombre del Directorio que presido doy cuenta a Uds. sobre la marcha de nuestros negocios sociales durante el año 2017, ejercicio en el que, a pesar que las ventas consolidadas de nuestras filiales fueron similares a las del año 2016 y que se alcanzó una utilidad antes de impuestos superior en un 5,9% a las del año anterior, se obtuvo finalmente una disminución de un 8,59% en la utilidad consolidada luego de aplicar los impuestos y de un 10,33% en las ganancias que corresponde a nuestra participación en las distintas filiales y áreas de negocios de la compañía. Al evaluar estos números es preciso tener en consideración el ciclo de bajos precios experimentado por el cobre, escenario que indujo a las grandes empresas mineras a profundizar sus planes de disminución de costos, llevando al límite los márgenes de los contratos de servicios provistos por terceros, situación que ha afectado especialmente a nuestra principal filial, Schwager Service S.A, la que ha debido adaptarse a esta

coyuntura, participando en licitaciones con márgenes inferiores a los habituales en la industria y con importantes reducciones en sus costos. Como consecuencia de lo anterior y además, por haberse terminado el plazo de ciertos contratos de márgenes normales, los ingresos por ventas de la filial bajaron un 10,42%, alcanzando la suma de MM\$21.495, y sus resultados después de impuestos cayeron a MM\$1.314, un 37,24% inferiores a los del ejercicio precedente. Se evidencia la disminución de los márgenes al comparar el porcentaje que representan las utilidades netas respecto del total de ventas, que de un 8,72% cae al 6,11% en el presente ejercicio. La mejoría que ha venido experimentando el precio del cobre en los últimos meses, debería normalizar los márgenes de la industria de servicios a la minería, pero es realista pensar que dicha recuperación será paulatina. Más allá de los problemas señalados, propios de una coyuntura que hemos sabido sortear, el Directorio que presido, continúa en su firme determinación de aportar al desarrollo presente y futuro de la Minería Nacional y continuará orientando sus decisiones con esta visión. Cabe destacar que Schwager Service es una empresa emergente, en plena etapa de desarrollo, con sólidas capacidades profesionales y que ha logrado en su corta vida un buen posicionamiento en el mercado de los servicios especializados para la gran minería del cobre. Otro efecto de la baja del precio del cobre, ha sido la postergación de ciertos planes de expansión en minería, sin embargo, a pesar de esto, nuestra división Electric Solutions, apoyada en la importante presencia de nuestra filial Schwager Service en las más relevantes faenas mineras del país, logró ventas por MM2.550, un 141,78% superiores a las del ejercicio anterior y una utilidad neta de MM\$133, que prácticamente dobla las

obtenidas el año 2016. Por su parte, nuestra filial Lácteos y Energía, aportó a compensar la disminución de resultados de nuestra filial minera, aumentando sus ventas en un 32,05% y revirtiendo las pérdidas del ejercicio anterior, que fueron MM\$384, para pasar este año a una utilidad neta de MM\$133. Este importante cambio obedece a mejores precios promedios de venta de nuestros productos y a importantes eficiencias operacionales logradas en nuestra Planta de Deshidratado ubicada en la comuna de Purranque. Si bien los precios de los productos lácteos comenzaron a caer a partir del segundo semestre del año y el mercado nacional de la leche y sus derivados se ha visto afectado por un importante crecimiento en las importaciones, el Directorio de la sociedad continuará atento a las oportunidades que ofrezca el mercado con miras a participar directamente en el negocio de la leche, esto es, comprar leche líquida para vender leche en polvo, como también, a redoblar sus esfuerzos comerciales para aumentar su cartera de clientes a los cuales les deshidrata leche bajo la figura de maquila, tal cual lo hace en la actualidad con clientes tan relevantes y exigentes como lo es Nestlé Chile. Como se puede observar en los estados financieros, todas nuestras filiales y áreas de negocios en operación, tuvieron resultados con ganancias y, más allá de las diversas coyunturas propias de cada uno de los mercados en los que participan, nos sentimos optimistas respecto de sus servicios y potencial de crecimiento futuro. Compleja, sin embargo, ha sido la concreción de proyectos de larga data en nuestra sociedad, referidos a las Energías Renovables no Convencionales (ERNC). En nuestra cuenta del ejercicio anterior informábamos la suscripción de un Memorandum de Entendimiento (MOU) con la empresa de la República popular China,

Shenyang Yuanda Investment Co. Ltda., acuerdo que nos permitiría la obtención de la totalidad del financiamiento requerido para nuestro proyecto de central de pasada Los Pinos, gracias al apoyo otorgado por el Estado Chino a través de su organismo especializado, Sinosure, entidad que fomenta las exportaciones de bienes y servicios de la República Popular China, en el marco de acuerdos binacionales. Informábamos a su vez, que a esa fecha, el financiamiento se encontraba en proceso de cierre comercial con el Banco Santander Beijing, sin embargo, habiendo transcurrido un año más, a la fecha de la redacción de esta cuenta, aun no contamos con la aprobación final de este financiamiento. Podemos comentar si, que en marzo recién pasado el financiamiento fue informado favorablemente por el Banco Santander Chile y aprobado por su matriz en España, restando solamente las aprobaciones finales de Sinosure, en su calidad de garante. Aun cuando la empresa ha puesto sus máximos esfuerzos en el cumplimiento de los plazos del proyecto, se han producido algunos atrasos que, seguramente, se deben a que se trata de la primera inversión en ocupar este modelo de financiamiento para el desarrollo de proyectos. Estamos ansiosos en poder informarles finalmente de su concreción. Señores accionistas, los cinco años de resultados positivos que se completan con este, explicados fundamentalmente por el éxito de nuestra filial Schwager Service, validan la decisión, que tomáramos el año 2011, de retornar al rubro minero. En la minería están nuestros orígenes y desde la minería construiremos nuestro futuro. Mantenemos, sin embargo, nuestro total compromiso con rentabilizar las inversiones que tenemos en otros rubros y con lograr finalmente la concreción de los proyectos pendientes en energías, en los cuales hemos invertido tantos

recursos que aún no aportan a las ganancias de nuestra sociedad. Finalmente, a nombre del Directorio que presido quiero agradecer a cada una de las más de mil personas que son parte de nuestra organización, su compromiso con la empresa y con la calidad de las tareas que desarrollan en el día a día, todas necesarias e importantes para el logro de los planes y objetivos que nos hemos trazado. Nos asiste el convencimiento que las personas son las responsables del éxito de cualquier organización. Reiterando la confianza en nuestro futuro, les saluda a nombre del Directorio, Andrés Rojas Scheggia - Presidente del Directorio - Schwager Energy S.A”.

TERCERO: INFORME DEL COMITÉ DE DIRECTORES Y AUDITORIA. Sr. Presidente: Corresponde a esta Junta tomar conocimiento y pronunciarse sobre el Informe del Comité de Directores y Auditoría. Para estos efectos cedo la palabra al presidente del Comité de Directores, señor **JULIO IVÁN CASTRO POBLETE.**

Sr. Castro: da lectura el informe del Comité de Directores, que es del siguiente tenor:

“El comité de Directores, presidido en el ejercicio por quien rinde la cuenta, Iván Castro Poblete, estuvo conformado en el año 2017, por los Directores Francisco Trespacios Bustamante, y Ricardo Raineri Bernain, desarrollando las tareas habituales del Comité en un escenario de normalidad e informando con regularidad de su quehacer mensualmente al directorio de Schwager Energy. Sin lugar a dudas las tareas de más

relevancia que al Comité con periodicidad le corresponden, están el conocer y apreciar los estados financieros que deben ser publicados en el año, presentando los aspectos de relevancia al directorio de la Sociedad. Se agrega también, la tarea de mantener una atención preferente con los auditores externos, conociendo los planes de trabajo del año, recomendando a la firma auditora algunas pautas de revisión, que ellos siempre recogen e incorporan sus resultados en el informe de Control interno y mapas de Riesgo que, al último trimestre del año, dan a conocer a la Sociedad. Estos referidos informes se someten al conocimiento del Directorio de la matriz, luego de ser revisados, comentados y recomendados por el Comité. Es la Junta de accionistas la que elige la firma de auditores anualmente y, es este Comité, quien hace seguimiento de las recomendaciones de los Auditores, llevando los temas que corresponden al directorio, trasladando a través de las sociedades del grupo, las situaciones a resolver; toda vez que a ellos compete conocer de esas materias. Esta cuenta, en forma sinóptica pretende poner en conocimiento de esta Junta, las actividades que estimamos de más relevancia, las que pasaré a comentar. Anualmente el Comité solicita a la Gerencia de Administración y Finanzas, proceder a construir las bases técnicas y administrativas que han de servir para invitar firmas de auditoría, quienes ofertan por los servicios que se requieren. El resultado de esta licitación por invitación es analizado por la administración de la Sociedad, llevando sus resultados y su proposición a un análisis profesional con el Comité, donde a partir de razones económicas y técnicas, se levanta una proposición razonada al Directorio de la matriz, quien, en definitiva, decide una propuesta que se trae a consideración de

esta Junta para su pronunciamiento. Con la firma que se selecciona, el comité se reúne varias veces en el año. Desde el momento que se les designa, el Comité conoce el plan de trabajo y los productos a entregar y las fechas de estos. Como Comité hemos venido recomendando a los Auditores, que con oportunidad de la revisión que ellos hacen de parte de los ciclos administrativos en operación, se ponga énfasis en revisar algunos que particularmente siempre nos interesa tener una mirada externa, ello fruto de la experiencia y conocimiento que como Directores el tiempo nos ha ido entregando. El trabajo de los auditores para conocimiento de la junta, abarca como hemos señalado en cuenta del año pasado, 4 hitos de relevancia, que son: Revisión limitada de los estados financieros al 30 de junio. Evaluación del control interno de la Sociedad matriz y filiales. Participación en la observación de toma de inventarios físicos. Auditoría final a diciembre y opinión final. Creo oportuno destacar que el Comité solicitó que, en los ciclos de apreciación de control interno, independiente de lo que los auditores tienen definidos, debían ser incluidos los de adquisiciones de las filiales Service y Lácteos y Energía, sociedades del grupo con los principales movimientos en el año de esta cuenta. El informe de resultado sobre estas peticiones de los auditores, fue que no había novedades que debiesen ser informadas. Ese antecedente fue para el Comité, satisfactorio, así como también para el Directorio de Schwager Energy. En la junta pasada, dimos a conocer de las prácticas de Gobierno Corporativo, que desarrolláramos según lo dispuesto por la circular 385 de la Superintendencia de Valores de 8 de junio de 2015. Construimos en ese ejercicio, un número significativo de Prácticas de Gobierno Corporativo, que constituyen nuestro "Manual de

Gobierno Corporativo” aprobado por el Directorio de la matriz en diciembre de 2016, y que se encuentra plenamente vigente y funcionando sin contratiempos. En línea con ese manual, y teniendo presente la necesidad de ir profundizando aspectos que den tranquilidad al Directorio, a nuestros accionistas y mercados en general, y a partir de algunas preguntas que a comienzo de 2017 se nos efectúan en materia de Riesgo, el Directorio encargó al Comité construir un sistema de medición de riesgos de nuestras actividades, el cual se construye con la asistencia de un consultor externo. En el proceso, existió una participación activa del Comité que actuó como contraparte técnica y con reuniones participativas de los gerentes de cada Sociedad. Como resultado de ese trabajo, se aprueba en directorio de la matriz del mes de octubre un Sistema tendiente determinar los riesgos inherentes a cada Sociedad, identificando aquellos que resulten de aplicar una matriz que sobre el particular se construyó. Se adicionan mapas de riesgos que califican aquellos que el sistema ha identificado, en relación a su nivel de complejidad. Ante el conocimiento de los riesgos que se levantan, el Directorio de Schwager Energy conoce de los resultados, y encarga al Comité, coordinar el paso siguiente que es caracterizar las formas como cada Sociedad administrará los riesgos levantados, es decir, definir las acciones, actividades, recursos, organización, etc., que deberán efectuar para mantener los riesgos bajo control. En enero recién pasado el directorio de Schwager Energy, aprobó los compromisos que cada sociedad deberá efectuar para tener sus riesgos bajo control, encargando a cada Sociedad su gestión. En esta misma sesión, se recomienda al Comité el seguimiento de estos compromisos que cada Sociedad del

grupo debe cumplir en el ejercicio 2018, procediendo el Comité a encargar a cada filial el manejo de estas materias, y señalando se seguiría su desarrollo en el curso del año. Adicionalmente, con la asistencia del consultor, el Comité efectuó las readecuaciones de las prácticas de gobierno Corporativo insertas en el manual, actualizando los textos referidos al control y gestión de riesgos insertos en el manual de gobierno corporativo aprobado un año antes. Esta modificación al manual es conocida por el directorio de Schwager Energy quien la aprueba en sesión de enero pasado. Quiero terminar estos comentarios señalando que, haber levantado los riesgos a los que nuestras operaciones se enfrentan, el haber construido un sistema que permite identificar, levantar, clasificar, cuantificar y ponderar los riesgos y, a su vez, permite definir acciones de control y administración de los mismos, ha permitido incorporar a la gestión de Schwager una herramienta que fortalece el gobierno corporativo y mejora la transparencia de las operaciones. Cabe agregar que el directorio de la matriz, determinó que las revisiones de los riesgos, deben volver a apreciarse analíticamente en el segundo semestre de 2018. Esto, de manera de constatar que los riesgos se administren según los programas definidos anualmente, de tal forma que se pueda revisar permanentemente las posiciones de riesgo ya levantados, y de los nuevos riesgos que eventualmente pudieran aparecer en cada sociedad producto de sus propias operaciones, de la legislación y del mercado. En otro orden de materias, las veces que la administración de Schwager Energy solicita nuestra participación para apreciar y conversar sobre operaciones relacionadas, hemos estado disponibles a ello, para conversar sobre las materias que se nos presentan y llevarlas a

consideración del directorio de Energy con nuestra propuesta sobre el particular. Del mismo modo, hemos informado en cuentas anteriores el Comité recaba de Directores y Ejecutivos las declaraciones de interés que pueden afectar áreas de partes relacionadas, según lo establecen normas vigentes, levantando los antecedentes y archivando las declaraciones que se reciben en la Gerencia de Administración y Finanzas. Queremos señalar que con fecha 26 de marzo, este Comité se reunió con los Auditores que nos asisten, la firma HLB, a fin de formarnos una opinión en torno a los Estados Financieros consolidados de Schwager Energy y sus filiales. Dejamos constancia que el informe presentado cumple con las normas de auditoría aceptadas en Chile, y que se emite un dictamen de auditoría limpio, sin observaciones. En razón de lo señalado el Comité dio su aprobación a los estados financieros e informes de auditoría tenidos a la vista, de acuerdo a lo que establece el número 1 del inciso 3 del set 50 bis de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, acordando informar de esta decisión al Directorio de Schwager Energy, y éste, a su vez, a la Junta Ordinaria de Accionistas convocada entre otras materias para aprobar estos estados financieros y el informe de auditores externos. Es cuanto podemos informar sinópticamente, de las actividades de Comité De Directores en el ejercicio 2017. Muchas gracias por tu atención.

El Presidente: terminada la cuenta del comité de directores, por parte de su Presidente, solicitó a la junta pronunciarse: la junta aprueba el informe del presidente del comité de directores, con sólo 17.452.000 votos en contra de accionista o accionistas de los que representa EUROAMERICA CORREDORES DE BOLSA S.A.

CUARTO: INFORME DE TRANSACCIONES Y SALDOS CON PERSONAS Y

EMPRESAS RELACIONADAS: El Presidente otorga nuevamente la palabra al Presidente del Comité de Directores Sr. Iván Castro Poblete, para que dé cuenta del informe de transacciones y saldos con personas y empresas relacionadas:

El Sr. Castro, en relación a las transacciones y saldos con empresas y/o personas relacionadas, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 44 y 89 de la Ley N°18.046, expresa que corresponde informar sobre las actividades realizadas durante el año comercial comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de **2017**, y que son las siguientes:

INFORME DE TRANSACCIONES Y SALDOS CON EMPRESAS RELACIONADAS

En relación a las transacciones y saldos con empresas y/o personas relacionadas, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 44 y 89 de la Ley N°18.046, corresponde informar sobre las actividades realizadas durante el año comercial comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2017, y que son las siguientes:

A) Saldos con empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2017:

Schwager Energy S.A., al 31 de diciembre de 2017, presenta los saldos en cuentas corrientes, expresados en pesos, con empresas relacionadas por efecto de contratos mercantiles con las filiales que se detallan a continuación:

A.1) Schwager Energy S.A.

Cuentas por cobrar (en pesos)

Schwager Service S.A.	693.280.137.-
Los Pinos SPA	211.875.-
Sociedad Schwager y Cía. Ltda.	280.176.672.-
Schwager Biogás S.A.	3.369.687.594.-
L&E Lactin	950.542.865.-
Schwager Hidro S.A.	631.503.374.-
Central Solar Desierto SpA	193.006.011.-
Total	6.118.408.528.-

Cuentas por Pagar (en pesos)

Schwager Service S.A.	3.265.498.-
Schwager Biogás S.A.	102.567.948.-
Centro de Bodegaje y Logística Integral S.A.	55.336.510.-
Schwager Inversiones SpA.	984.548.-
Tres Chile SPA	160.538.018.-
Total	322.692.522.-

A.2) Schwager Biogas S.A.

Cuentas por cobrar (en pesos)

L&E Lactin	6.271.221.-
L&E Biogás	6.990.904.-
Tres Chile SPA	94.706.454.-
Total	107.968.579.-

A.3) L&E Lácteos y Energía S.A.

Cuentas por cobrar (en pesos)	
L&E Biogás	547.461.310.-
Total	547.461.310.-
Cuentas por pagar (en pesos)	
Tres Chile SPA	51.120.000.-
Total	51.120.000.-

A.4) Schwager Hidro S.A.

Cuentas por cobrar (en pesos)	
Los Pinos SPA	894.137.801.-
Total	894.137.801.-

B) Mutuos por parte de accionistas y/o empresas relacionadas con principales accionistas: Al 31 de diciembre de 2017, la empresa adeuda por concepto de mutuos con accionistas principales la suma de M\$1.270.860, con sus respectivos intereses devengados al cierre del ejercicio 2017.

Latín Valores	M\$ 605.142.-
María Elena de Inversiones	M\$ 373.000.-
Los Ceibos de Inversiones S.A.	M\$ 268.603.-
Andrés Rojas Scheggia	M\$ 24.115.-

C) Transacciones con Personas Relacionadas y/o partes relacionadas.

C.1) Con Don Mario Troncoso F., Centro de Bodegaje y Logística S.A. durante el año 2017, canceló a Don Mario Troncoso F. (Actual socio y propietario del 30% de la filial Centro de Bodegaje y Logística S.A.), por concepto de asesoría y gestión comercial por los servicios de almacenamiento que presta la Compañía en los recintos de la ciudad de Coronel, un monto total de M\$41.008, servicios que se prestaron entre los meses de enero y diciembre de 2017.

C.2) Con Don Pablo Moraga B., Schwager Energy S.A. durante el año 2017, canceló un monto total de M\$20.000, en calidad de honorarios por desempeñarse como Gerente Técnico de la División Electric Solutions, por efecto de su acuerdo comercial entre Schwager Energy S.A. y BMV.

C.3) Con Soc. Hotelera y Gastronómica Atenea Ltda., Schwager Service S.A., durante el año 2017, canceló un monto total de M\$1.979, por concepto de prestación de servicios de eventos.

C.4) Con Soc. Consultora de Ingeniería Olate Ltda., Schwager Energy S.A. y Schwager Service S.A. durante el año 2017, cancelaron un monto total de M\$61.420, por concepto de prestación de servicios informáticos en la Planta Concentradora de Chuquicamata y servicios de apoyo a proyectos para la gestión.

C.5) Con Francisco Trespacios, Centro de Bodegaje y Logística S.A. durante el año 2017, canceló un monto total de M\$3.600, por concepto de subarriendo de oficinas para el funcionamiento de la administración.

Señor Presidente: terminada la exposición del Presidente del comité de directores, sobre la cuenta e informe de transacciones y saldos con

personas y empresas relacionadas, solicito a la asamblea pronunciarse sobre aprobarlo o rechazarlo.

La asamblea lo aprueba, con sólo 17.452.000 votos en contra de accionista o accionistas de los que representa EUROAMERICA CORREDORES DE BOLSA S.A.

QUINTO: APROBACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS E INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS RESPECTO DEL EJERCICIO DEL AÑO 2017.

Sr. Presidente: Los Estados Financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio **2017**, fueron publicados en la página Web de la Sociedad según la Norma de Carácter General N° 332, del 21 de marzo del 2012, emitida por la SVS, hoy CMF. Adicionalmente, copia de estos estados financieros se encuentran disponibles en sala para consulta de los señores accionistas.

El Sr. Presidente ofreció la palabra al Gerente General, don **ALEX ACOSTA MALUENDA**, quien expondrá sobre el estado actual de los negocios sociales.

EXPOSICIÓN DEL GERENTE GENERAL: El Gerente General Sr. Alex Acosta Maluenda, saluda a los asistentes y antes de hacer uso de la palabra, se muestra a los accionistas un video describiendo la historia y realidad actual de la empresa, junto con un detalle de las actividades de

sus sociedades filiales y coligadas. Lo expuesto en esa presentación es el siguiente:

El 2017 fue el año de la consolidación. Durante el período se experimentó un fortalecimiento de las operaciones de sus filiales lo que permitió un crecimiento de los ingresos de la compañía y asegurar resultados positivos en todas las empresas; un hecho inédito en la historia de Schwager Energy. El resultado de esta gestión permitió que los ingresos consolidados durante el 2017 fueran de 28 mil millones, 553 mil 416 pesos, un crecimiento de un 0,9% respecto del año anterior y que se explica, en mayor medida, por el aumento de las ventas totales de la División Electric Solutions y del segmento de generación de energías renovables y subproductos. Del mismo modo, Schwager Energy S.A. obtuvo resultados positivos por sexto año consecutivo. Lo meritorio de esto es que se logra pese al bajo crecimiento que experimentó la economía chilena en 2017 y el escenario adverso que enfrentó la gran minería, principalmente por los bajos precios del cobre. Ese negativo escenario no fue obstáculo para que Schwager Energy obtuviera nuevamente números azules en su ejercicio anual. En el segmento minería, los niveles de venta disminuyeron respecto del período anterior, principalmente por el ajuste de reducción de costos de las empresas de la gran minería en Chile, pero fueron compensados por mayores ventas en soluciones eléctricas de distinto tipo, consolidando el posicionamiento logrado en los últimos años en este rubro, aumentando su participación de mercado y un positivo reconocimiento de la industria. Por su parte, en el segmento Energía, en diciembre logró concretar la firma de un contrato EPC con Shenyang Yuanda, empresa listada en la Bolsa China. Este

contrato permitirá la construcción del Proyecto Los Pinos y permitió cumplir con la etapa previa para la otorgación del financiamiento de parte de un Banco Comercial de China, bajo la modalidad ECA, con las condiciones usuales para el fomento de las exportaciones de equipamiento y servicios de la República Popular China, en el marco de los acuerdos bilaterales entre los dos países. En el ámbito del biogás, durante 2017 la gestión se focalizó en el proceso de empaquetamiento de I+D generado en los años de experiencia en diseño y construcción de plantas de biogás que permiten valorización de residuos. Esta gestión permitió el desarrollo de nuevas propuestas a distintas empresas, desarrollo de ingenierías para nuevas plantas y contratos de operación a distintos clientes. Todo ello le permitió generar ingresos por más de 218 millones y lograr resultados positivos en el período, además de sentar las bases para futuras plantas. Por su parte, nuestra filial Lácteos y Energía incrementó sus ingresos en un 32%, alcanzado un total de 3 mil 947 millones de pesos en el período. Esto permitió que la filial mostrara un resultado en azul y, por sobre todo, resalta el crecimiento de su Ebitda en más de cinco veces, impactando de manera muy positiva los resultados de Schwager Energy S.A. Finalmente, la filial Blisa focalizó su gestión en extender su giro de bodegaje a una terminal de operación para la prestación de servicios logísticos integrales a cargas fraccionadas, contenedores y graneles. Gracias a ello, las ventas de la empresa se mantuvieron estables, sin embargo, sus resultados crecieron un 72,3% y su Ebitda aumentó en un 68,5%. Con sus objetivos cumplidos durante el 2017, hoy Schwager Energy está focalizado en optimizar y ser más eficiente para enfrentar los desafíos de este nuevo periodo, el cual

presenta un entorno con mejores perspectivas y que ya se han ido mostrando en la gestión en los primeros meses de 2018.

Terminada la exhibición del video, el Sr. Gerente General Sr. Acosta expuso:

Después de un intenso año 2017, es una buena oportunidad esta instancia de la junta de accionistas, como momento solemne que es, donde más allá de rendir un examen, hacemos un esfuerzo de resumir lo que pasa con nuestro negocio. Agradecemos además la presencia y apoyo de los accionistas y agradecemos a cada una de las personas que trabajan con Schwager. La empresa ha focalizado cada vez más su quehacer en minería, energía y de otros negocios. MINERÍA: hablar de minería es algo natural para Schwager, pues si nos retrotraemos años atrás, vemos que Schwager nace en el mundo minero desde sus inicios; la minería es la principal actividad industrial y comercial de nuestro país. Es por ello Schwager tomó una decisión estratégica de focalizar a la empresa en un norte y en un plan de negocios de corto y mediano plazo. El crecimiento que hemos tenido en los últimos años, y de hecho el número de gente que trabajamos en Schwager es de más de 1000 personas y nuestros clientes son empresas grandes y de prestigio. Es habitual en Schwager que hablemos de clientes prestigiosos como un Codelco, un BHP y Escondida, esto en minería; en el mundo lácteo hablamos de un Nestlé, y así. En el negocio de la energía vemos a un Schwager relacionada con una empresa china como Yuanda, que es una de las 300 empresas más grandes de china; en Schwager Biogás, tenemos entendimiento y acuerdos con

empresas como Gasco; y así. En nuestra relación con el sistema financiero, vemos a Schwager y sus filiales que normalizó al 100% su relación con la banca nacional. Pareciera que el tiempo del no crecer, en que había turbulencias y dudas, quedó atrás. Si vemos los últimos 5 años, vemos una buena presencia en la banca, buena presencia en la prensa, buena presencia ante el ente regulador y vemos a una empresa que se está consolidando en sus objetivos fundamentales. Por ello vemos que los clientes de las grandes empresas están confiando en Schwager, tenemos una empresa que cumple con sus obligaciones y no ha tenido observaciones de relevancia por parte de la CMF ex SVS. Nuestra definición hace que nuestros clientes que son de las empresas más relevantes del país, depositan su confianza en Schwager. A modo de ejemplo, este mismo fin de semana tuvimos un episodio en la planta de chancado de El Teniente, y ante eso, toda la gente de Schwager estuvo y está con el cliente Codelco para enfrentar esta situación ocurrida en una de sus principales correas transportadoras. De hecho, hasta hoy a pasadas las 11 horas el Gerente General de la filial Schwager Service me estuvo reportando del desarrollo de esta situación crítica y que estamos ayudando a solucionar, lo que explica en parte mi retraso hoy. Schwager Service tiene una presencia en el 10% del mercado de demanda por servicios de mantenimiento en la gran minería del cobre y vamos evolucionando positivamente. No es banal que hoy, el principal mantenedor de chancado en el primer productor de cobre del mundo es Schwager. SOLUCIONES ELÉCTRICAS: En cuanto a las salas eléctricas: es una definición de Schwager tomada hace años y esta división con la ayuda de la filial Schwager Service, ha tenido una sinergia importante, ya que



salas eléctricas es un negocio que pertenece totalmente a Schwager Energy. Schwager se ha convertido en un integrador de sistemas eléctricos. En el 2017 hemos acumulado más de MM\$2.500 de ventas; esta unidad encabezada por el ingeniero Leonardo Luna aquí presente, ha pido sortear la detención del plan de inversiones de la gran minería del cobre, debido a la baja del precio del cobre, lo que ya parece haberse revertido. Hace un año, teníamos un plan de inversiones minero detenido, pero hoy se habla de un plan de inversiones mineras para el país -en el que Schwager debe estar inserto- que bordean los 70.000 millones de dólares proyectado para este y los próximos años. Muestro imágenes de las salas eléctricas que construimos y vendemos. ENERGÍA: cuando hablamos de proyectos hidroeléctricos, tenemos a LOS PINOS y a CÓNDOR, a través de nuestra filial Schwager Hidro. En Los Pinos, hemos concurrido a la búsqueda del financiamiento para desarrollar este proyecto de central de pasada; no ha sido fácil, ya que en el 2016 tuvimos un hecho de la naturaleza, la erupción del Calbuco en Ensenada, que dejó bajo las cenizas los derechos de agua destinadas a la central, lo que ha requerido de mucha ingeniería. La banca ha revisado una y otra vez este posible financiamiento y nos hemos llevado el año negociando el financiamiento. De hecho, estamos a punto de lograr este financiamiento que permitirá la construcción de la planta Los Pinos con una capacidad de generación de 3 megas watt por hora, más o menos, lo que estamos buscando a través de una empresa china y el banco Santander, lo que nos obliga a que el EPC se tenga que realizar con la empresa china. Al día de hoy, este financiamiento está aprobado por el banco Santander en las siguientes sedes: Banco Santander Chile, Banco Santander Madrid, Banco

Santander Beijín; también está a pre aprobado recién desde la semana pasada, por la empresa aseguradora estatal china Sinasure, que es el otro de los elementos bases de este financiamiento. Como digo, falta la aprobación de Sinasure Beijín y esperamos tener esta aprobación dentro de unos 45 días. Después vendrán las firmas de los contratos de financiamiento. El proyecto CÓNDOR: tenemos un acuerdo con la empresa china Yuanda, pero ellos esperan que se concrete antes el financiamiento y construcción de la central de pasada Los Pinos. Pretendemos ir a la construcción durante el 2018. BIOGÁS: acá tenemos un camino importante recorrido en las ERNC, y creemos que la opción del biogás es una solución para el cumplimiento de las normas ambientales. Estamos negociando con importantes empresas para que opten por esta solución ambiental y la producción de energía. Hemos desarrollado ingeniería y hemos dado apoyo a empresas relevantes. Actualmente estamos negociando con empresas del quehacer de los residuos para el tratamiento de sus residuos y de la generación de energía. LÁCTEOS Y ENERGÍA: es un proyecto que Schwager ha logrado sacar adelante. Hoy día Schwager Energy y su socio Molinos Bio Bio, tiene la planta de secado de suero más importante de Chile, y de hecho podemos maquilar a un Nestlé y podemos ser proveedores de un Agrosuper; tenemos la planta independiente de secado de leche y de suero, más importante del país. En el 2016 informamos a esta junta de una pérdida de 369 millones de pesos y actualmente estamos informando una utilidad de 121 millones de pesos, lo que es una muy buena noticia. BODEGAJE: nuestras instalaciones en Coronel tiene un negocio sencillo, pero nos sirve para salvaguardar nuestros activos que son necesarios para otorgar garantías para enfrentar

nuestros proyectos, lo que nos permite relacionarnos con el sistema financiero. Finalmente, entonces vemos una empresa que logró mantener cierta estabilidad en lo que son sus ingresos por venta, por operaciones en cada una de ellas, entonces llegamos a un resultado de la naturaleza que aquí se señala algo inferior al del año 2016 pero que va simplemente dándole contundencia al comportamiento de los últimos 6 años, incluido este, con resultados positivos. Para qué decir el EBITDA también tiene un comportamiento en igual sentido. Quiero terminar esta cuenta agradeciendo su paciencia por haberme escuchado y señalando algunas ideas fundamentales: la primera es que el Schwager de hoy tiene presencia a través de sus más de mil trabajadores en todo el país y está son oportunidades de negocio, oportunidades de desarrollo, oportunidades de crecimiento. Schwager está contemplando a través de su plan de negocios al año 2022, tener un incremento significativo en sus ventas, de un enorme alcance y pretende transformarse en un proveedor relevante en lo que es la principal actividad económica de nuestro país. Buscamos en el área de soluciones eléctricas ser los proveedores de sobre el 15% de las salas eléctricas en nuestra especialidad en la gran minería. Creemos que tenemos que fortalecer, desarrollar y continuar el avance para participar en el negocio de la generación de energía; queremos consolidar el desarrollo de ingeniería y construcción para plantas de biogás; y en el caso del mundo lácteo queremos llevar a nuestra empresa L&E al mercado exterior. Quiero concluir diciendo lo siguiente: nosotros hemos implementado una manera de gestionar la empresa a la que llamamos plan de negocios. Plan de negocio significa una mirada para los 5 años; hoy día estamos cursando el comportamiento del plan de negocios

del 2018 al 2022. Si bien son 5 años, tal es el cambio en el mundo que estos 5 años a lo menos son comparables con 50 años si uno se parase 10 años atrás. El cumplimiento de nuestro plan de negocios es la gran apuesta de una empresa que pasará de ser una empresa sana como hoy, a una empresa robusta. ¿Qué tiene que ocurrir para que la empresa sea robusta? ¿qué tiene que ocurrir para que nuevamente un ajuste como el que tuvo la industria minera no nos pase a llevar de manera significativa como logramos que no ocurriera el año 2017? Tiene que ser robusta y para que lo sea, tiene que empezar a creer en su plan de negocio; nuestro norte es que en los próximos 5 años sea capaz de ser un actor relevante en la industria y va a tener que ser capaz entonces de invertir en lo más relevante que tiene, que es su gente; la empresa busca un equilibrio en que los trabajadores estén debidamente remunerados, donde los clientes sientan plena satisfacción de lo que son nuestros servicios; además la empresa debe entender que ese equilibrio solo es posible en el entendido que los accionistas también vayan en ese resultado. Para todo ello estamos echando a andar lo que yo llamo el plan de negocio y desarrollo. En efecto, agrego la palabra desarrollo porque entendemos que esto solo es posible en el entendido que todos nosotros los que trabajamos en la empresa estemos a la altura de este cambio. Estar a la altura de este cambio no significa tener solamente ser buen profesional, significa que “el profesional”, que “el técnico”, “el operador”; no solo debemos colaboradores que tengan contundencia en sus conocimientos, sino que requerimos que sepan adaptarse a los cambios, porque hoy día tanto o más importante que una persona tenga su preparación, es que sepa entender y adaptarse a los cambios. Los pilares en ese sentido son: el

13

cumplimiento riguroso del plan de negocio de cada filial y la mirada corporativa que la empresa debe tener; el segundo punto del plan es el incremento de la productividad en todas nuestras operaciones y la incorporación tecnológica; el tercero es uno que a mí me encanta y que dice relación con sinergias. Tengan el compromiso de esta administración en el cumplimiento de este plan y tengan la certeza de que, si este plan se logra, no tengo dudas de que en cinco años más y antes incluso, vamos a ver una empresa que finalmente le hace honor a su historia, a su nombre y a sus accionistas que han tenido la confianza de permanecer en ella. Muchas gracias.

La asamblea aplaude.

Se deje constancia que la exposición del Gerente General estuvo acompañada de la exposición de los cuadros y cifras del ejercicio.

PRESIDENTE: Ofrece la palabra a los asistentes.

Sr. Carlos Elizondo, pregunta si se ha considerado a Japón como fuente de financiamiento y si tenemos algún negocio relacionado con Dominga.

Sr. Presidente: respecto de Dominga no tenemos ninguna relación de intereses, pero nos gustaría ser sus mantenedores algún día. En cuanto a financiamiento de origen japonés: con mucho esfuerzo estamos a punto de tener un financiamiento con garantía del gobierno chino a través de Yuanda, pero ha sido un proceso muy largo; recalco que se trata de la primera experiencia de financiamiento desde China y en esto hemos

hecho camino al andar y por eso es que hemos demorado tanto en obtener el financiamiento; nos han explicado que en los próximos proyectos que tengamos, esto debiera ser más expedito. En cuanto a financiamiento japonés, no lo hemos explorado, pero es difícil que tenga las condiciones que tiene el sistema chino.

Sr. Aldo Bavestrello: dentro de la **presentación del Gerente General**, me llamó la atención de lo expuesto de las 4 o 5 empresas en que tenemos distribuido, que todavía tengamos el mismo activo de bodegas, y me llama la atención de que seguimos siendo como una empresa de papel; esto rebota en el nivel de la bolsa, lo que nos mantiene como una empresa volátil que no crece en sus activos. Yuanda será muy positivo para nosotros y en esto no tengo nada que decir, ya que ha sido un proceso muy bien desarrollado. Pero me preocupa el activo y el pasivo; se ve todo bonito, pero hay que ser claros en cuál es nuestra realidad de nuestro activo; tenemos claro que nuestro activo son nuestros socios que en la realidad es un papel pues se trata de un papel pues en cualquier momento podemos pelear con ellos y esto es volátil. Esa es la pregunta general.

Sr. Presidente: las utilidades son las que están informadas y no se puede crecer mucho más salvo que se hiciera un aumento de capital, pero por el momento no ha sido propuesto a los accionistas; pero estamos creciendo para poder distribuir utilidades de forma más rápida. Nuestra estructura es de una matriz y distintas filiales. La matriz y las filiales tienen mucho movimiento entre sí y la matriz apoya a sus filiales, por ejemplo, a Lácteos y Energía; son situaciones normales dentro de esta estructura. A nosotros

nos complica y nos molesta el precio de la acción en la bolsa, ya que en el fondo significa que hay una mala evaluación, pero estamos avanzando y desde hace unos 5 años ya no se habla del pasado de Schwager. Hemos recuperado la confianza de la banca, ya que antes nadie nos prestaba nada; se ha ido construyendo un activo para la sociedad y hoy tenemos todo recompuesto; y hoy nos relacionamos y tenemos negocios con empresas importantes como señalaba el gerente, pero evidentemente lo que queda para los accionistas aún no es suficientemente alto. Hay una contradicción en el precio de la acción pues ahora que tenemos utilidades el precio de la acción está más bajo que cuando teníamos pérdida. Tenemos pérdidas acumuladas que, si bien nos favorece desde el punto impositivo, pero sabemos que esto es duro para los accionistas y a los inversionistas les hace ver un horizonte muy largo; pero nos alivia desde el punto de visto que no pagamos impuestos por el momento.

Sr. Bavestrello: Quizás lo que corresponde es que los socios que tenemos pasen a ser accionistas nuestros y que tomemos el 100% de las filiales, pero esto tal vez requiera de un aumento de capital.

Sr. Presidente: a todas las filiales las controlamos, pero evidentemente hay intereses de terceros y además la estructura de la matriz, que tiene un costo, debe financiarse con las utilidades de las filiales. Pero esta estructura de filiales y socios fue necesaria, ya que no teníamos la capacidad de emprender solos.

Sr. Bavestrello: en efecto, antes no había nada; por el año 2011 no había nada, ni siquiera había imaginación; hoy en día es una realidad. Para mí no es tan importante lo de la bolsa y me interesa la credibilidad y la credibilidad va a ser mayor si tenemos la opción de que nuestros socios,

por ejemplo, el de minería, sea incorporado a nuestra sociedad e incorporarlo a través de una nueva emisión de accionistas.

Sr. Presidente: esta misma inquietud fue expuesta por el accionista Sr. Fuentes en la junta del año pasado y hemos recogido esta inquietud; si bien no tenemos nada oficial para informar ahora, tenemos claro que se trata de un tema que requiere de una junta de accionistas especial y con un amplio quorum de votación para lograr algún tipo de fusión o alguna figura similar; ya vimos hoy que costó reunir el quorum. Ya estamos abordando este tema y de hecho hemos tomado algunas decisiones como por ejemplo encargar valorizaciones de nuestras filiales y si tenemos la posibilidad de alcanzar acuerdos justos de precios con nuestros socios y si tenemos que hay algo justo que someter a la decisión de los accionistas, lo haremos.

APROBACIÓN DE MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS E INFORME DE AUDITORES EXTERNOS:

Pues bien, señala el Presidente que, no existiendo otras preguntas, corresponde solicitar a la Junta su pronunciamiento, en forma separada:

Respecto de la **memoria del ejercicio 2017**, es aprobada, con sólo 17.452.000 votos en contra de accionista o accionistas de los que representa EUROAMERICA CORREDORES DE BOLSA S.A.

A continuación, el presidente solicita a la Junta la aprobación del **Balance General**: la asamblea lo aprueba, con sólo 17.452.000 votos en contra de accionista o accionistas de los que representa EUROAMERICA CORREDORES DE BOLSA S.A.

A continuación, el Presidente somete a la aprobación de los señores accionistas el **Estado de Resultados**, el que también es aprobado, con sólo 17.452.000 votos en contra de accionista o accionistas de los que representa EUROAMERICA CORREDORES DE BOLSA S.A.

Finalmente, se solicita a la Junta de Accionistas la aprobación del Informe de los Auditores Externos, la empresa **HLB-CHILE Consultores y Auditores de Empresas Limitada**, correspondientes al ejercicio concluido el **31 de diciembre de 2017**, informe que es aprobado, con sólo 17.452.000 votos en contra de accionista o accionistas de los que representa EUROAMERICA CORREDORES DE BOLSA S.A.

SEXTO: REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO. Sr. Presidente: De acuerdo con los estatutos y a la ley 18.046, corresponde fijar la remuneración a la que tendrán derecho los señores directores, la que regirá hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas. Propongo que la dieta de los directores sea la misma que fue aprobada para el año anterior, con sólo el reajuste del I.P.C. de los últimos 12 meses (**2,2%**). La dieta de cada director ascendía a la cantidad mensual de **\$1.616.000** brutos, por lo que con el reajuste se propone que ella quede fijada en **\$1.652.000** brutos mensuales, para cada uno de los directores y el doble de dicha cantidad para el Presidente. Además se propone que si alguno de los directores recibe dieta por ocupar el cargo de director en alguna de las sociedades filiales o coligadas, esta dieta se impute a la dieta que se somete a aprobación de esta junta para la matriz o coligante.

Sr. Presidente: se solicita a la asamblea pronunciarse sobre el monto de las dietas que se acaba de proponer. La asamblea lo aprueba, con sólo

17.657.153 votos en contra de accionista o accionistas de los que representa EUROAMERICA CORREDORES DE BOLSA S.A.

SÉPTIMO: REMUNERACIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES Y DE AUDITORÍA, Y PRESUPUESTO DE GASTOS PARA SU

FUNCIONAMIENTO: Sr. Presidente: De acuerdo a la normativa vigente, corresponde fijar la remuneración adicional a la que tendrán derecho aquellos directores que formen parte del Comité de Directores y que regirá hasta la próxima Junta Ordinaria de accionistas. Esa suma no puede ser menor a un tercio de la remuneración de los directores, por lo que propongo esa cantidad mínima, que asciende a **\$551.000** mensuales brutos para los miembros del Comité y el doble de dicha cantidad para quien sea su presidente.

Sr. Presidente: se solicita a la asamblea pronunciarse sobre el monto que se acaba de proponer. La asamblea lo aprueba, con sólo 17.657.153 votos en contra de accionista o accionistas de los que representa EUROAMERICA CORREDORES DE BOLSA S.A.

Sr. Presidente: De acuerdo a la misma normativa, corresponde fijar el presupuesto de gastos para asegurar el normal desenvolvimiento del Comité de Directores y sus asesores. Conforme a lo señalado en el artículo 50 Bis de la ley 18.046, este presupuesto no puede ser inferior a la suma de las remuneraciones anuales de los miembros del comité. Propongo fijar como presupuesto de gastos del comité de directores, el mínimo legal señalado.

Sr. Presidente: se solicita a la asamblea pronunciarse sobre el monto que se acaba de proponer. La asamblea lo aprueba, con sólo 17.657.153 votos en contra de accionista o accionistas de los que representa EUROAMERICA CORREDORES DE BOLSA S.A.

OCTAVO: DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS: Sr. Presidente: De acuerdo a las normas establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero (ex SVS), en referencia a los artículos 90 y 91 del Reglamento de las Sociedades Anónimas; la contabilidad, inventario, balance y demás estados financieros de las sociedades anónimas abiertas deberán ser fiscalizados y examinados por una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la ley N° 18.045, designada anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas. En consecuencia, para la selección de Auditores Externos, el Comité de Directores solicitó a la Administración iniciar el proceso de invitación a Empresas de Auditoría, para otorgar el Servicios de Auditoría y procede a la Revisión de los Estados Financieros. En efecto, se realizan cotizaciones con diferentes Compañías de Auditoría, de las cuales se seleccionan cinco para iniciar el proceso de invitación, esto enfocado para el ejercicio comercial del año 2018. Se excusó la empresa Humphreys y Cía. Ltda, recibiendo las siguientes propuestas:

EMPRESA AUDITORA	HORAS	PRECIO U.F.	PRECIO CLP
HLB Chile	1515	790	\$21.303.843
BDO Chile	1.350	945	\$25.483.711
Deloitte Chile	1.444	1.300	\$35.056.957
SFAI Chile	1.550	790	\$21.303.843

ANÁLISIS DEL ACTUAL PRESTADOR DEL SERVICIO: Posterior a la presentación de propuestas, se analiza y debate extensamente considerando el desempeño que ha tenido HLB CHILE, en el desarrollo de su revisión de años anteriores y distintos criterios (Cuenta con un equipo calificado, define gestión de riesgos, posee experiencia previa en el negocio, plantea análisis del negocio, define su metodología de trabajo, posee un software dedicado, evalúa factores internos y externos, define plazos e informes a emitir). Por consiguiente, se destaca que la actual Compañía Auditora posee un conocimiento importante de los proyectos actuales y procesos que comenzarán a ejecutarse en el ejercicio 2018, por ende, esto provoca un efecto diferenciador con respecto a las demás Compañías Auditoras. La administración, estima que la comprensión que HLB ha captado en relación a nuestros negocios y ejecutivos, marca un valor añadido importante para un año con grandes desafíos operacionales. Esto acompañado de un buen desempeño, cumplimiento de plazos y disposición a todas las reuniones que hemos sostenido en los distintos procesos de auditoría.

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS Y PROPUESTAS DEL DIRECTORIO, PARA LA SELECCIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS. **Evaluación Económica:** Respecto a esta variable, se puede observar que las dos ofertas más económicas presentadas corresponden a: Empresa HLB Chile y Empresa SFAI Chile, no existiendo una diferencia entre ambas Compañías. Dado el valor agregado que presenta la Compañía HLB Chile en cuanto al conocimiento de nuestros negocios y en especial por la futura entrada en construcción de nuestra central de pasada Los Pinos que generará una

operación importante y demandará un importante conocimiento de nuestros auditores.

PROPUESTA DEL DIRECTORIO: Considerando el análisis anterior, en su sesión del 28 de marzo del 2018, el directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, mantener a la consultora HLB Chile como **Empresa de Auditoría Externa para la revisión del ejercicio 2018**. La decisión se basa en el buen desempeño entregado por esta Compañía y el conocimiento que posee de Schwager Energy y filiales considerando los grandes desafíos operacionales para el año comercial 2018, no existiendo razones de tipo normativo que impidan su continuidad.

Sra. Carolina González: habiéndosele dicho que la empresa auditora lleva 5 o 6 años, y si no se hace cambio de la empresa auditora externa, las buenas prácticas al menos exigen que se haga el cambio de equipo auditor o cambio de socio. Por ello solicita que se informe si ha habido cambio de socio o cambio del equipo auditor y cada cuanto tiempo.

Sr. Gerente General: efectivamente esto ocurre habitualmente y pide la precisión al Sr. Pombet, quien está presente.

Sr. Vladimir Pombet, gerente de administración y finanzas interino de la compañía, expone: efectivamente hemos realizado cambio de socio director al cumplir los 3 años con los actuales auditores y para la revisión del año 2018 estamos solicitando nuevamente cambio de socio director encargado de la revisión.

En definitiva y por las razones expuestas, se propone a esta Junta que se designe a la empresa **HLB CHILE CONSULTORES Y AUDITORES DE EMPRESA LTDA.**, por otro año.

Sr. Presidente: se solicita a la asamblea pronunciarse sobre el nombramiento de empresa auditora que se acaba de proponer. La asamblea lo aprueba, con sólo 17.452.000 votos en contra de accionista o accionistas de los que representa EUROAMERICA CORREDORES DE BOLSA S.A.

NOVENO: ELECCIÓN DE DIRECTORIO:

PRESIDENTE: informo a Uds. que corresponde legalmente a esta Junta proceder a la elección de Directorio, compuesto de **SIETE MIEMBROS**, incluyendo la elección de al menos un director independiente. Los directores que resulten elegidos durarán un período de **tres años** en sus funciones.

Propongo que, para el acto eleccionario, se designe en calidad de secretario al abogado fiscal de la compañía, Sr. **Juan Arnaldo Figueroa Astudillo**.

La asamblea lo aprueba unánimemente.

Otorgo la palabra al Sr. Fiscal.

FISCAL: De conformidad al art. 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas y a lo dispuesto en la Circular N° 1.956 de 2009 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero (CMF), más lo establecido en el artículo 11 bis de nuestros estatutos, en esta elección



es candidato a director independiente titular don **RAÚL EDUARDO CELIS MONTT** y como suplente don **JUAN CARLOS CELIS ARECO**; fue postulado por el accionista **Inversiones e Inmobiliaria Pruvia Ltda.**, que reúne más de un 1% de las acciones. El candidato cumplió con las formalidades y requisitos establecidos en el art. 50 bis y en la circular de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero (CMF), **antes citada**, por haber sido propuesto, dentro de los plazos legales por un accionista que representa más de un 1% de las acciones de la sociedad y haber puesto, también dentro de los plazos legales, a disposición del Gerente General de la sociedad las declaraciones juradas correspondientes. Además, se recibieron las siguientes postulaciones o candidaturas para el Directorio, en las respectivas calidades de titular y suplente:

1. doña REGINA PAZ ASTE HEVIA y don PABLO JOSÉ ASTE HEVIA.
2. don JULIO IVÁN CASTRO POBLETE y don IVÁN CASTRO FACCO.
3. don MARIO ANDRES ESPINOZA DURAN y don WALDO FORTIN CABEZAS.
4. doña CAROLINA PATRICIA GONZÁLEZ DALE y don MARCELO ENRIQUE SILVA PINO.
5. don RICARDO RAINERI BERNAIN y don JUAN MANUEL CONTRERAS SEPÚLVEDA.
6. don ANDRÉS RICARDO ROJAS SCHEGGIA y doña FLAVIA ROJAS PRUZZO.

7. don BELTRAN FELIPE URENDA SALAMANCA y don JOSÉ LUIS PALACIOS IBASETA.

Dejo constancia que el Sr. Gerente General informó a los accionistas, en la página web de la sociedad y a través de un correo electrónico masivo a los destinatarios de *newsletter*, que tales son los candidatos a directores en esta elección. Los mencionados candidatos aceptaron su nominación y declararon no tener inhabilidades para desempeñar el cargo, con al menos dos días de anticipación a la Junta. Como el número de candidatos no es inferior a la cantidad de cargos a proveer, en esta oportunidad no es procedente que los accionistas presentes en esta junta otros candidatos al Directorio. Expresa que la elección de los miembros del Directorio deberá efectuarse aplicando las siguientes reglas: 1) Los directores de la sociedad se elegirán en una sola elección. 2) En la elección participarán todos los postulantes, habiéndose identificado claramente a quien postula como candidato independiente y quienes no lo hacen en dicha calidad. 3) Resultarán electos como directores los siete candidatos más votados. Si dentro de los más votados no se encuentra un independiente, el independiente más votado resultará electo en reemplazo del candidato con menos votos que por el número de cargos podría haber elegido. De tal forma que, siendo un directorio de siete miembros, el séptimo cargo será ocupado por el director independiente más votado, cualquiera que sea el lugar en que quedó en la votación. 4) Tratándose de la votación del controlador, en caso que lo hubiere y en este caso no lo hay, de los miembros de éste o de la de sus personas relacionadas, en su caso, deberán señalar la calidad de tales al momento de expresar su voto, debiendo dejarse mención expresa en el acta de la

votación de estas personas. Los votos emitidos por directores u otras personas relacionadas o vinculadas al controlador, en ejercicio de poderes otorgados por accionistas o personas no relacionadas a aquél se entenderán como votos provenientes del controlador; en este caso, como no hay controlador, no se dejará constancia. 5) Para que la votación sea simultánea, se emitirán los votos en las papeletas que se entregan o se han entregado a los accionistas que deseen ejercer el derecho a voto. Las papeletas contendrán los nombres de los distintos candidatos a Director. En caso de tratarse del voto de un controlador -en caso que lo hubiere- en la citada papeleta se deberá expresar que se trata del voto de un controlador. 6) La elección del candidato titular, conlleva la elección de su respectivo suplente.

Acto seguido, el Fiscal, como secretario de la elección procedió a hacer entrega a cada uno de los presentes de una papeleta de votación, preparada por el D.C.V., que identifica al accionista y a las acciones que posee y que representa, así como los nombres de los candidatos de director titular y un pie de firma; e informó que una vez llenada la papeleta, debe ser depositada por cada quien, en una urna destinada al efecto, para luego ser abierta y leídos los votos a viva voz.

Sr. PRESIDENTE: Habiéndose explicado el procedimiento de votación y entregadas las papeletas, invitó a los accionistas a ejercer su derecho a voto.

A continuación, se procedió a depositar en la urna, en orden de lista de asistencia, la papeleta de cada uno de los accionistas. Abierta la urna, al Fiscal procedió a dar lectura a viva voz de cada una de las papeletas, al

tiempo que el personal del Depósito Central de Valores procedía a ingresar los datos a una planilla que fue proyectada a la vista de todos los asistentes, arrojando el siguiente resultado final de la votación:

CANDIDATO A DIRECTOR TITULAR	Total de votos obtenidos	Porcentaje sobre acciones emitidas	Porcentaje sobre acciones presentes
ASTE HEVIA REGINA PAZ	709.622.049	5,909946%	12,316426%
CASTRO POBLETE JULIO IVAN	717.679.315	5,977049%	12,456271%
ESPINOZA DURAN MARIO ANDRES	694.107.116	5,780733%	12,047144%
GONZALEZ DALE CAROLINA PATRICIA	116.739.437	0,972241%	2,026167%
RAINERI BERNAIN RICARDO	716.178.816	5,964553%	12,430228%
ROJAS SCHEGGIA ANDRES RICARDO	1.552.067.340	12,926084%	26,938175%
URENDA SALAMANCA BELTRAN FELIPE	816.774.701	6,802346%	14,176202%
CELIS MONTT RAUL EDUARDO (INDEPENDIENTE)	391.000.000	3,256366%	6,786320%
Acciones presentes no votadas	47.421.777	0,394943%	0,823067%

Fiscal: hace presente que de las personas que han emitido su voto en esta junta, me consta que don José Luis Palacios Ibaseta tiene hasta hoy la calidad de director suplente, don Andrés Rojas Scheggia, la calidad de director y presidente de la compañía y don Francisco Trespalacios Bustamante, la de director, al menos hasta hoy, quienes han emitido su voto en la forma en que lo he señalado a viva voz. Pero debido a que no hay controlador en esa sociedad, no se dejará constancia en el acta del detalle de su votación, sin perjuicio de que fue leída a viva voz, como se dijo.

Sr. PRESIDENTE: Finalizado el escrutinio y con el resultado que está a la vista de todos, quedan elegidos como directores titulares y sus respectivos suplentes, por un período de tres años, las siguientes 7 (siete) primeras mayorías, entre las que está el candidato a director independiente:

1. don ANDRÉS RICARDO ROJAS SCHEGGIA y doña FLAVIA ROJAS PRUZZO.
2. don BELTRAN FELIPE URENDA SALAMANCA y don JOSÉ LUIS PALACIOS IBASETA.
3. don JULIO IVÁN CASTRO POBLETE y don IVÁN CASTRO FACCO.
4. don RICARDO RAINERI BERNAIN y don JUAN MANUEL CONTRERAS SEPÚLVEDA.
5. doña REGINA PAZ ASTE HEVIA y don PABLO JOSÉ ASTE HEVIA.

6. don MARIO ANDRES ESPINOZA DURAN y don WALDO FORTIN CABEZAS.

7. don RAÚL EDUARDO CELIS MONTT y don JUAN CARLOS CELIS ARECO.

El Sr. Presidente agradeció, en nombre de la empresa y del directorio, la muy valiosa contribución que efectuó el hasta hoy director don **Francisco Trespalcios Bustamante** quien se desempeñó por varios años como director de la Compañía y que en esta ocasión decidió no repostular en esta elección.

Del mismo modo, dio la bienvenida al Directorio a don RAÚL EDUARDO CELIS MONTT, quien se incorpora como en calidad de director independiente, como resultado de esta elección.

DÉCIMO: OTRAS MATERIAS PROPIAS DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS:

PRESIDENTE: Finalmente corresponde a esta Junta tratar las demás materias que son propias de las Juntas Ordinarias, conforme con la Ley y los Estatutos sociales.

DIARIO PARA PUBLICAR CITACIONES: Corresponde a la Junta fijar el diario en que deban efectuarse las citaciones a Junta de Accionistas, de acuerdo con lo previsto en el artículo trigésimo segundo de los Estatutos de la Sociedad. Para dicho efecto, propongo el DIARIO FINANCIERO, en sus ediciones digital o impresa y/o el diario EL MERCURIO de Santiago.



El Presidente lo somete a aprobación: La asamblea lo aprueba, con sólo 17.452.000 votos en contra de accionista o accionistas de los que representa EUROAMERICA CORREDORES DE BOLSA S.A.

OTRAS MATERIAS ADMINISTRATIVAS:

El Presidente solicitó a la Junta aprobación y acuerdo sobre las siguientes materias:

A) Que el Acta de la presente Junta se escribiera en hojas mecanografiadas, que serán adheridas a las hojas del libro de Actas de Juntas Ordinarias de Accionistas y que cada una de sus hojas sea firmada por los TRES accionistas que al efecto debemos designar.

El Presidente lo somete a aprobación: La asamblea lo aprueba, con sólo 17.452.000 votos en contra de accionista o accionistas de los que representa EUROAMERICA CORREDORES DE BOLSA S.A.

B) Designar a los siguientes TRES accionistas o representantes de accionistas que suscribirán el acta de la presente junta, que se han ofrecido voluntariamente al efecto en este acto:

- 1) Sr. Aldo Bavestrello Della-Torre.
- 2) Sr. Carlos Washington Elizondo Arias, Y
- 3) Sr. Francisco Trespacios Bustamante

El Presidente lo somete a aprobación: La asamblea lo aprueba, con sólo 17.452.000 votos en contra de accionista o accionistas de los que representa EUROAMERICA CORREDORES DE BOLSA S.A.

C) Que el Acta de la presente Junta sea firmada por los mencionados accionistas y además por el Presidente que habla y por el Gerente General don Alex Acosta Maluenda que ha actuado como secretario de la Junta; y que el Acta se entienda aprobada desde que se cumpla con esas formalidades.

El Presidente lo somete a aprobación: La asamblea lo aprueba, con sólo 17.452.000 votos en contra de accionista o accionistas de los que representa EUROAMERICA CORREDORES DE BOLSA S.A.

D) Facultar al Gerente General don Alex Acosta Maluenda y al Fiscal de la compañía don Juan Arnaldo Figueroa Astudillo, para, actuando conjunta o separadamente y si lo estimaren conveniente o procedente, protocolicen y/o reduzcan a escritura pública el Acta de la presente Junta, en todo o parte, tan pronto ella se encuentre firmada; y requieran las inscripciones, subinscripciones, anotaciones y publicaciones a que haya lugar, remitiendo copia del Acta a la Comisión para el Mercado Financiero.

El Presidente lo somete a aprobación: La asamblea lo aprueba, con sólo 17.452.000 votos en contra de accionista o accionistas de los que representa EUROAMERICA CORREDORES DE BOLSA S.A.

E) Facultar al portador de copia autorizada de la escritura pública a la que esta acta pueda ser reducida, para requerir las inscripciones o subinscripciones a que haya lugar en el Registro de Comercio de los Conservadores de Bienes Raíces de Santiago y Coronel. Para tales efectos, se deja constancia que "Schwager Energy S.A.", sociedad anónima abierta, fue constituida bajo la razón social de "Negocios Forestales S.A.", después "Schwager S.A." y actualmente "Schwager Energy S.A.", por escritura

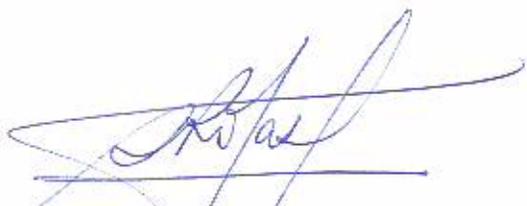
pública de 31 de agosto de 1995, otorgada en la notaría de Santiago de don Eduardo Pinto Peralta, cuyo extracto se inscribió a fojas 68 número 44 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coronel y a fojas 22.461 número 18.165 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, ambas de 1995, publicada en extracto en el Diario Oficial del 13 de septiembre de 1995.

El Presidente lo somete a aprobación: La asamblea lo aprueba, con sólo 17.452.000 votos en contra de accionista o accionistas de los que representa EUROAMERICA CORREDORES DE BOLSA S.A.

PRESIDENTE: Ofreció la palabra a los señores accionistas para que se refirieran a cualquier materia que sea de su interés y del interés social.

CIERRE: No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 13.50 horas.

Firman el acta de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas el Presidente del Directorio, el Gerente General y los tres accionistas o representantes de accionistas que se designaron.



Sr. Andrés Ricardo Rojas Scheggia, Presidente.

Sr. Alex Acosta Maluenda, Gerente General.

Sr. Aldo Bavestrello Della-Torre.

Sr. Carlos Washington Elizondo Arias

Sr. Francisco Trespacios Bustamante